

Santiago, Enero de 1894.

Señor Presidente:

La comisión nombrada á petición del señor Fernando Broutroux, para que asista á los ensayos que ofrece practicar del «cemento de La Calera» en las condiciones que la comisión acuerde con dicho señor, tiene el honor elevar á Ud. el método con que debe procederse y las condiciones que debe reunir un cemento Portland o natural.

Agradeceríamos á Ud. se sirva poner en conocimiento del señor Broutroux el acuerdo que hemos tomado á este respecto, para que una vez recibida su contestación proceder á los ensayos en la forma indicada en el pliego separado que acompañamos.

Aprovechamos la oportunidad, señor Presidente, poner en su conocimiento que las condiciones á que sometimos el «cemento de La Calera» es general en Europa y que ellas deberían ser observadas en nuestro país *para cualquier cemento* que se use en obras públicas ó en trabajos de dependencia del Supremo Gobierno.

Sin más tenemos el honor ofrecernos de Ud. Atto. S. S. S.
—*José L. Coó.*—*Enrique V. Montt.*—*Víctor Klein.*
